



EMPLEO  
AMDEL  
Expte.: 5697/2023

D<sup>a</sup>. ANA NÚÑEZ DE COSSÍO, DOCTORA EN DERECHO, FUNCIONARIA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, SUBESCALA SECRETARÍA, CATEGORÍA SUPERIOR, Y SECRETARIA GENERAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE

### CERTIFICA

Que, revisadas las solicitudes presentadas por las personas aspirantes para participar en la segunda convocatoria del proceso de selección para la contratación de dos INTEGRADORAS SOCIALES necesarias para la puesta en marcha y desarrollo del Programa “Primeras Prácticas Profesionales” de la Diputación Provincial de Cádiz, se relacionan a continuación las personas admitidas y excluidas PROVISIONALMENTE, disponiendo de un plazo de 3 días hábiles para reclamaciones o subsanar documentación, según el artículo cinco de las bases reguladoras.

D.N.I.	ESTADO	MOTIVO
77206229J	EXCLUIDA PROVISIONALMENTE	Debe aportar: DNI completo (falta el reverso)
76642675M	ADMITIDA	
75908252H	ADMITIDA	

**En San Roque, firma la Sra. Secretaria del Ilustre Ayuntamiento de San Roque**

**Documento firmado electrónicamente al margen**

**Ayuntamiento de San Roque**

Plaza de las Constituciones, s/n, San Roque. 11360 Cádiz. Tfno. 956780106. Fax: 956782249

